

Madrid, mayo de 2010

Octava reunión de la mesa negociadora del Convenio de Orange

El pasado miércoles tuvo lugar la octava reunión de la mesa negociadora del Convenio de Orange. Ya existe cierto consenso en aspectos fundamentales del convenio. Sin embargo en varios temas todavía hay diferencias sustanciales:

1. **Complementos salariales.** La dirección de la empresa dice no poder asumir las mejoras presentadas por CCOO, aunque nos situarían al nivel de otras empresas del sector. La negociación podría encauzarse si se pactaran incrementos económicos en ciertos pluses y si se establecieran limitaciones al número de guardias e intervenciones. En breve desde CCOO mantendremos reuniones monográficas con la empresa sobre este tema.
2. **Personal con reducción de jornada.** La dirección de la empresa sigue empeñada en no ampliar la ayuda a comida a este colectivo. Desde CCOO hemos presentado varias iniciativas para que la situación cambie y podamos avanzar en el convenio.
3. **Jornada intensiva.** Hemos expuesto varios escenarios con los que haciendo cambios mínimos en la distribución del horario sería posible mejorar la jornada laboral.
4. **Régimen disciplinario.** La dirección de la empresa, a petición del sindicato minoritario de la mesa de negociación, ha presentado un régimen disciplinario con más de 40 faltas leves, graves y muy graves para que los trabajadores y trabajadoras de Orange podamos ser sancionados con amonestaciones, suspensiones de empleo y sueldo, etc. En CCOO apostamos por conseguir mejores derechos y condiciones laborales, no mejores sanciones, por eso durante años nos hemos negado a discutir sobre este punto. Las propuestas presentadas por la empresa y por el otro sindicato nos parecen innecesarias.

Régimen disciplinario



Existen, además, otras propuestas que desde CCOO hemos presentado a la dirección de la empresa; estamos a la espera de respuesta:

- **Teletrabajo.** Nuestra propuesta de teletrabajo es similar al de otras empresas del sector (Movistar, Ono) y al de otras del grupo France Telecom, como Orange Bélgica.
- **Creación de una comisión paritaria comercial.** Tal como adelantábamos en nuestra plataforma de negociación creemos necesaria la creación de este grupo de trabajo para regular la aplicación del convenio al personal dedicado a tareas comerciales.
- **Vacantes y desarrollo profesional.** Insistimos en la necesaria mejora de los procesos de selección, apostando claramente por la promoción interna.
- **Seguridad y salud laboral.** Hemos entregado varias propuestas para mejorar el funcionamiento de los comités de seguridad y salud, con cláusulas referentes a los riesgos psicosociales y a la protección del medio ambiente.
- También presentamos varias propuestas relativas a responsabilidad social corporativa, normas de no discriminación, movilidad sostenible y **garantías de estabilidad y mantenimiento del empleo.**

CCOO vuelve a ganar las elecciones en Orange: esta vez en Valladolid

En las elecciones sindicales celebradas el 26 de mayo de 2010 en Valladolid, CCOO ha tenido unos resultados excelentes que consolidan todavía más la posición de liderazgo de nuestro sindicato en Orange España. Con una participación altísima, el 75 %, y presentando una lista única de 6 candidatos, CCOO ha obtenido todos los delegados y delegadas posibles (cinco): Alberto Garrido, Israel Álvarez, Soraya Rodríguez, Antonio Campos y Luis Miguel Hernández. Desde Comisiones Obreras **agradecemos el apoyo de los trabajadores y trabajadoras de Valladolid que han depositado su confianza en nosotros** y a los delegados y delegadas que han hecho posible con su esfuerzo y dedicación estos resultados. De verdad, muchas gracias.

Un cordial saludo,
**Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España**